

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financiados referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agnace Havas, 8, place de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas. 3 Ptas. Trimestre.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Mas. 3 Ptas. Trimestre.  
ESTERANOS. 1 Pta. Mas. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Mas. 3 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 90 cént. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 18.669

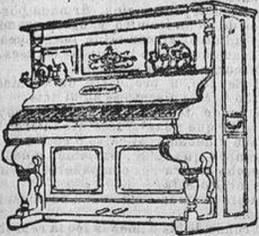
Madrid Sábado 29 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

15.241,50 PESETAS  
EN 130 LOTES

regalos ofrecidos a nuestros suscritores de uno y dos semestres, a partir de 1.º de enero próximo.

Lote 1.



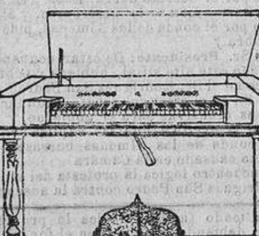
Un piano marca «R. Maristany»; valor, 3.000 pesetas.

Lote 2.



Un piano marca «Gaveaux»; valor, 1.400 pesetas.

Lote 3.

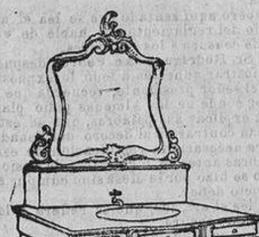


Un harmonium construido por «Morhange» de París; valor, 1.000 pesetas.

Lote 4.

Una máquina «Yost» para escribir; valor, 900 pesetas.

Lote 5.

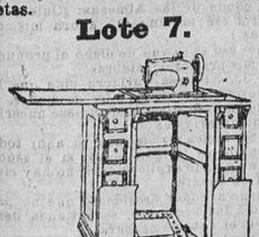


Un lavabo de nogal tallado; valor, 650 pesetas.

Lote 6.

Un jarrón inglés; valor, 600 pesetas.

Lote 7.



Una máquina «Singer» forma «Sécetaire»; valor, 470 pesetas.

Lotes 8 y 9.



Bicicletas «Minerva», con accesorios de 450 pesetas cada una; valor de las dos, 900 pesetas.

Lote 10.

Dos títulos japoneses; valor, 200 pesetas.

Lote 11.



Una máquina «Singer» con cubierta curvada; valor, 190 pesetas.

Los restantes lotes, compuestos de relojes, baterías de cocina, vales para perfumería, sastrería, sombrillas, gemelos, fonógrafos, piezas de música para piano, libros, vinos finos y licores, etc. etc.

Exposición de todos los lotes, calle de Alcalá, 13, Almacenes del señor Riesco, desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. Entrada libre.

La suscripción para tener opción a estos lotes queda abierta en esta administración, en nuestra sucursal, Puerta del Sol, núm. 1, y en el local Exposición de los lotes, quedando cerrada el día 28 de febrero próximo.

El sorteo tendrá lugar a las nueve de la mañana del día 18 de marzo próximo en los salones de esta redacción. El acto del sorteo será público e intervenido por los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID  
Un semestre ..... 6 pesetas.  
Un año ..... 12 »  
EN PROVINCIAS  
Un semestre ..... 10 pesetas.  
Un año ..... 20 »

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

A los suscritores de provincias les advertimos que pueden remitirnos el importe de la suscripción por medio de valores en metálico, libranzas del Giro Mutuo o de la Prensa y letras de fácil cobro.

(Los valores en metálico y las libranzas de la Prensa se encuentran de venta en todos los estancos.)

Los suscritores de Madrid podrán recoger el número 0 números en la Contaduría de este periódico, y para los de provincias quedamos en el encargo de remitirlos o entregarlos al que efectúe el pago.

Si algún suscriptor de provincias resulta agraciado con uno de los lotes para hacerse ropa y no pudiera utilizarlo, le será cambiado el premio por otro objeto del mismo valor ó por metálico, a su elección.

## LA ACTITUD DEL SR. SILVELA

La actitud del Sr. Silvela frente a los partidarios de una modificación ministerial, nos parece muy en su punto.

No está la mayoría para manejarla arbitrariamente. Si no se rebela, por lo menos acusa con frecuencia su personalidad, como ocurrió en la votación del proyecto de ley fijando las fuerzas navales.

El deseo de cambiar algunos ministros no es razón para una crisis. La mayor facilidad para gobernar no la tendría ahora ni el mismo jefe de la unión ministerial. Plan nuevo y programa no le hay, ni inédito, ni inaudito, como diría algún correligionario. Reducida la crisis a la mudanza oficial de algunos consejeros, no resolvería para nadie cosa ninguna. Ni siquiera la comodidad mayor de la vida.

Un cambio los caídos serían en el acto los nuevos disidentes. Porque caer sin razón, sería, más que caída, lanzamiento.

Hace bien en contrariar la crisis el Sr. Silvela.

Si el ministro de Marina no continúa en aquel departamento o algún otro consejero dimite, la sustitución no plantearía ningún problema. Pero si se llegara a prescindir del general Azcárraga, la crisis podría no ser de gobierno, sino de partido. Y la necesidad de una solución inmediata aconsejaría la vuelta de los liberales.

Realmente, esto de adelantarse a los sucesos políticos para anunciarlos, es cosa fácil. No se entregarían a esa música del porvenir los que turnan, según costumbre, en el poder, si hubiera más de dos instrumentos bien preparados para el gobierno.

Cuanto se diga contra las candidaturas ministeriales forzadas tiene razón de sobra; pero partiendo de los hechos, y no encontrando otras en expectativa de la presidencia del Consejo de ministros, habrá que sucumbir a la profecía que está en casi todos los labios.

Ahora que los hechos hablen. No hay duda que entrando en el siglo este gobierno, sin fuerzas navales fijas, sin reformas militares en camino de votación, sin presupuestos y sin convenio de la deuda ratificado, no entra bien. Pero no suspendidos las sesiones, algún cambio ministerial sería bastante para allanar los obstáculos.

Hasta ahí, la crisis podrá no ser

perigrosa. Más allá, repetimos que pondría en grave peligro la situación entera.

Contrariando esta solución última del Sr. Silvela, demuestra que conoce las obligaciones y deberes de su jefatura.

CRÓNICA

## PLACERES HONESTOS

Una fracción de la prensa, por fortuna no muy considerable, se ha significado en estos últimos tiempos combatiendo el teatro. La cruzada contra el inofensivo espectáculo es terca y sañuda.

Un periódico que se ufana en defender el catolicismo con más calor que todos sus colegas juntos, pedía hace poco, que los prelados castigasen a la gente que frecuenta el teatro con la excomunión. Y para dar validez y eficacia a sus pretensiones, halagaba maliciosamente todos los aspectos de la sensibilidad femenina, hipocrita salvaguardia de la moral. Era un artículo espartoso, mate y pesadote, lleno de advertencias a las madres, a las hijas y a las nietas, con la esperanza de que las primeras y la memoria de las últimas, corriesen algún riesgo en el teatro.

Empiezo a encontrar ridículo el hecho repetidísimo, de que un periódico, que no suole ser siempre una suma de inteligencias, se meta a legislar sobre cosa tan varia como el gusto individual. Pase el que la prensa nos oriente en materia política, porque como los diarios políticos se escriben para una minoría reducida, lo más del público los mira con benevolencia indiferencia. Es natural que la hoja volandera que defiende los prejuicios de Sánchez intente pasarlos por mejores que las perogrulladas de Gómez, apreciable caballero que turna con su contradietor en el gobierno de la nación. Pero que los periódicos ejerzan con autoridad tesura funciones de policía en el gusto del público, es perfectamente risible.

La prensa ultramontana pone a sus lectores ante un dilema que hace temblar el teatro ó la salvación. Todo espectáculo que nos distraiga de pensar en Dios ó en la muerte, es pecado. Entre dolor y dolor, no nos queda más que un asidero: la oración. El hombre está aquí abajo de tránsito, ó como si dijéramos, facturando un exceso de equipaje para otro mundo. Las diversiones son asechadas contra nuestra seguridad espiritual, armados dorados que nos propalan el diablo.

Yo no niego que el placer, apurado con immoderada avidez, endurece a los hombres. Todo lo que alegra los sentidos es combustible para su egoísmo. El beber sin medida, el trato intimo con las mujeres y la detestación musical son acicates para la sensualidad, que no ha sido caritativa nunca. Del teatro no se puede decir lo mismo, sin ostentarse infracción de la verdad. El teatro, como espectáculo, es perfectamente inofensivo. Cierta que algunos Santos Padres truenan arduamente contra el teatro. Tertuliano afirma también que Dios está en todas partes, menos en el teatro. Manos que se persignan—decía—no deben aplaudir.

Por su parte, San Agustín, que había sido un voluptuoso en sus mocedades, se muestra hostil a las diversiones teatrales y las prohíbe a los creyentes. Pero a esos anatemas pueden oponer los católicos escrupulosos las frases de indulgencia que tuvo Santo Tomás de Aquino para el teatro, quien llegó hasta afirmar que el divertirse es indispensable para la conservación del hombre, bien que dejando a salvo los intereses de la religión. Con el sabio doctor vino a coincidir más tarde San Francisco de Sa en su introducción a *La vida devota*, pues advierte a los que creen en el teatro, no hieren la honestidad de la gente, ni deprimen el sentimiento religioso.

Y cuando entre los mismos Santos Padres se suscitan estos desacuerdos sobre materias de moral, que hay de extraño en que personas católicas de corazón los compartan! Conozco muchos, la mayoría por fortuna, que no creen québrantar sus relaciones con el cielo por haber aplaudido a Jackson Veyan ó haber contribuido al éxito de un drama de Echegaray.

La religión es mucho más sencilla de lo que imagina el farsesismo contemporáneo. La preceptiva moral de Jesús es compatible con el garbanzo de los escritores y no se opone a los intereses de las empresas teatrales. Solamente en países de fe quebradiza es posible atribuir a Javier de Burgos y Ramos Carrión la responsabilidad de haber perdido muchas almas.

Esa ruda campaña que se hace contra lo más sano que tiene el hombre, la capacidad para reír, me parece ociosa. Felizmente el público se ha prevenido con la ayuda de Santo Tomás contra los anatemas de Tertuliano. Y como todos sabemos que Dios otorga preferente simpatía a los grandes ingenios, hay derecho a esperar que la intervención del santo filósofo nos salvará.

Manuel Bueno.

## PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

### Un enamorado que pone una bomba.

Paris 28, 3:46 t.

Telegrafían de Ronbaix (al Norte de Francia, en el departamento de Lille), que en la noche del miércoles estalló una bomba a la puerta de una taberna de la rue de Saint Antoine, afortunadamente sin que causara desgracias.

Sólo hubo pequeños desperfectos, causados por la conmoción, y cristales rotos.

Los restos hallados de la bomba, son una caja cilíndrica de hojalata, de más de 20 centímetros de espesor, y que se supone estaría cargada de pólvora.

Se sospecha que el autor del atentado sea un obrero tejedor, llamado Julien Delrue, que trabajaba en un establecimiento próximo, y perseguido, en vano, con sus pretensiones amorosas a una criada del dueño de la taberna.

Algunos dicen, además, que Julien Delrue no se halla en el pleno uso de su razón.—R. BLASCO.

### El temporal en Francia.

Paris 28, 3:42 t.

La tempestad es continua desde anoche en el canal de la Mancha y en todo el litoral del Norte de Francia.

Estamos, por consecuencia, en completa incomunicación telefónica con Londres, y casi telegráfica.

En París, violentas ráfagas del huracán han derribado algunas chimeneas y arbolillos de los boulevares exteriores.—R. BLASCO.

### Comentarios a las cartas de Dreyfus y Piquart.—La verdad y el «affaire».

Paris 28, 10:25 p.

En los círculos políticos y en los pasillos de la Cámara, fueron hoy objeto de todas las conversaciones la carta de Dreyfus y la del coronel Piquart, especialmente esta última.

De diversos informes resulta la creencia general, como anoche anticipé por telegrama, de que el presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau, ni contestará a las cartas, ni accederá a las peticiones que en ellas se formulan.

A primera hora, se dijo que el diputado M. Lasser interpondría al gobierno, pero luego desistió aquel de tal propósito, consagrándose la sesión por entero a la discusión de los presupuestos.

En los círculos oficiales se consideran ambas cartas como inoportunas y mal inspiradas.

De esta opinión participan hasta los mismos dreyfusistas.

La carta de Piquart es juzgada como injuriosa para el gobierno, creyéndose que el coronel equivocó el camino, dejándose llevar de la cólera, y desistiendo ante la reclamación que tenía entablada ante el Consejo de Estado, y que le hubiera permitido volver a las filas del ejército.

En este sentido se expresan el *Temps* y el *Courrier du Soir*, sin que por esto escaseen los elogios a la conducta de Piquart en el asunto Dreyfus, defendiendo la causa de la verdad desinteresadamente.—R. BLASCO.

### Sobre la cuestión Dreyfus.—La carta de Piquart.

Paris 28, 11:44 m.

*L'Aurore*, el *Radical* y *Le Siecle*, publican la carta de Piquart que anunció anoche.

Ocupa dos columnas, y está escrita en los términos más duros.

Manifiesta el coronel Piquart que, no solamente cree que la amnistía le ha perjudicado, sino que ahora llegaría hasta a rechazar toda reintegración en un buen puesto militar, y desde luego, desiste de proseguir el recurso que tenía entablado ante el Consejo de Estado contra el decreto que le declaraba en situación de reemplazo.—R. BLASCO.

### Quién será el futuro presidente de la Cámara.

Paris 28, 11:10 n.

Esta tarde, y para ponerse de acuerdo respecto a la candidatura para la presidencia de la Cámara, se han reunido las juntas directivas de los grupos republicanos de la Cámara, izquierda democrática, unión progresista, radicales socialistas y socialistas.

Han acordado todos ellos votar a monsieur Brisson.—R. BLASCO.

### Aun vive el pianista Paderewski.

Paris 29, 10:7 m.

Confirmando mis informaciones, han telegrafiado desde Viena diciendo que, según noticias recibidas de dicha capital, el notable pianista Paderewski se encuentra en Lausanne en el más perfecto estado de salud y sin haber tenido siquiera un conato de desafío.—RICARDO BLASCO.

### Temporal en el Canal de la Mancha. Comunicaciones interrumpidas.

Paris 29, 10:15 m.

Las comunicaciones telegráficas con Londres están interrumpidas a causa del temporal que reina en el Canal de la Mancha, que es tan fuerte, que ha tenido que suspenderse el servicio de vapores.—R. BLASCO.

### La salud de M. Clemenceau y su periódico «Le Bloc».

Paris 29, 10:53 m.

M. Clemenceau se encuentra enfermo padeciendo violentos insomnios.

Los médicos le han aconsejado y ordenado el más absoluto reposo y que evite el más distraerse, so pena de que le sobrevenga una congestión cerebral.

A pesar de esa enérgica orden, monsieur Clemenceau no retrasará, según se dice, la publicación de su periódico *Le Bloc*, que ya anunció y será un órgano muy violento contra el gobierno.—R. BLASCO.

### El temporal en la costa francesa.

Paris 29, 1:23 m.

Los telegramas recibidos de Calais, Dunkerque, El Havre, Ruen, Cherburgo, Brest y Grenoble, señalan violentas tempestades en los citados puertos, viento huracanado, presentando el mar un aspecto imponente, formándose olas formidables dentro de los mismos puertos, lo cual pone en peligro a los barcos anclados en los mismos.

En las costas y en el interior llueve y graniza copiosamente, habiendo sido derribadas por el viento muchas personas, carruajes y chimeneas.—RICARDO BLASCO.

## LA GACETA DE HOY

Marina.—Intendencia general.—Relaciones de pensiones y retiros concedidos por este ministerio.

Accienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la modificación de la tarifa fijada para los aplicados elaborados en la Península.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido inspeccionados por las Aduanas durante el mes de noviembre último.

Gobernación.—Real orden continuando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros decretada por el gobernador de la provincia de Badajoz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Tribunal de oposiciones a 12 plazas de profesores de las Escuelas normales, sección de Letras.—Avisando a los señores opositores que el día 14 de enero próximo se reanudarán los ejercicios de oposición a dichas plazas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto disponiendo que el servicio de estudios y obras del Canal de Aragón y Cataluña sea desempeñado por una comisión especial.

Que nombrado presidente de la comisión especial de estudios y obras del Canal de Aragón y Cataluña, al inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Rafael Navarro y Romero.

## TRANSVAAL

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

### Un hermano de Luis Botha.—Noticias a Kruger.—Últimas impresiones de la guerra.

Roma 28, 6:20 t.

El comandante Grover Botha, hermano de Luis Botha, ha llegado a Roma, de paso para La Haya, adonde va con objeto de unirse a Kruger, al cual lleva de parte del vicepresidente del Transvaal importantes noticias acerca del estado actual de la guerra.

Grover Botha asegura que la guerra del Transvaal durará muchos años y costará a Inglaterra mucha sangre y mucho dinero.

Añade que los ingleses jamás conseguirán someter el espíritu nacional de los boers, ni apoderarse de estos, reunidos en las montañas de Zombewerg, centro de las operaciones de los boers.

La invasión a la Colonia del Cabo fue preparada por Steijn (el presidente del Orange), el cual, herido gravemente en un reciente combate, logró evadirse.

La invasión ha tenido por único fin fatigar a los ingleses.

Es segura la revolución de los africanos.

El hermano de Botha dice, por último, que entre los boers produjo el mayor entusiasmo la noticia del recibimiento hecho en Francia a Kruger.—MARIO.

### Minas destruidas por los boers.

Londres 28, 9:41 m.

Los periódicos recibidos de Johannesburgo dicen que los boers han destruido las baterías y maquinarias de las minas de New Kleinfontein y New Clummes.—HARRY.

### Comandos boers.—De Wet.—Caballería inglesa en persecución.

Londres 29, 1:31 m.

Despachos de El Cabo añaden que el general boer De Wet ha aparecido entre Senecal y Bughersdorp.

Anuncian además que los boers circulan con gran profusión entre Bethulia, Venterstad, Steinsburg y Burghersdorp, y que el principal comando boer, formado por 700 hombres, se dirige en dirección de Stormberg y Henning.

Fuerzas inglesas de caballería, mandadas por el coronel Grenfell, se dirigen hacia el Noroeste en persecución del citado comando.—HARRY.

## LOS TEATROS

ESPAÑOL

### Funo o tes de Inocentes.

En este teatro no se había anunciado la inocentada, que consistió en poner en escena el tan acreditado *Néron* de Cavestany.

Pero hubo más, y fue que desde Fernando Monzó hasta el esclavo que, según recordarán los que hayan visto a *Néron*, sale en octavo lugar, a la derecha conforme se mira desde el público, todos se permitieron *marchear* de lo lindo, incluso Medrano, que las *colocó* entre bastidores.

Y todo ello a beneficio de María Guerrero, que no cesó de reír durante toda la representación.

COMEDIA

La inocentada de la Comedia se redujo a varias alteraciones, graciosas e imprevisas, en *Los galeotes*.

No hubo más cosa verdaderamente sadiente, que el Sr. Martínez imitando a Margarithe Deval.

PRINCESA

Ayer, por la tarde, y para función de Inocentes, se estrenó la parodia de *El loco Dios* titulada *Adios, loco!* original de Napoleón Valero y de Amelio Valera.

Es una caricatura bastante graciosa, fue justamente aplaudida y ha pasado al cartel por la noche.

La interpretación, deficientísima, a excepción de Ramirez, soso como siempre, pero que caracteriza bien el personaje.

PARISH

La obrilla de Inocentes 3 por 8, original del veterano autor Granas, tanto y tan justamente aplaudido por su ingenio otras muchas veces, no fue del agrado del público.

Este se quitó el mal gusto de la boca presentando la rifa de una onza de oro, que no se puso presenciar en estos tiempos.

Gamero hizo llorar más que nunca.

LARA

*El ratoncito Pérez*, de nuestro querido compañero Ricardo Blasco, fue admirablemente interpretado.

Santiago se sintió *chouffeur*, y en el monólogo *Automovilismo* hizo graciosamente la apología del sport de moda, bastele a continuación la ópera *Rail y Elena*, libro de Alenza, música de Moreno Ballesteros, distinguiéndose Nieves Suárez y el pariente de Ustam (en el mundo, Juan Baiguer) y los espectadores fueron muchos.

Y con esto, y con la *regisse* del aplaudido a propósito *Los de Lara*, quedaron satisfechos D. Candido y el público.

APOLO

En la función de Inocentes se representó *Maria de los Angeles*, en primer lugar. Después se entró al melodrama *Los*

celos de Fiermatachtn, actuando el protagonista Emilio Carreras y el condado Felisa Torres, Manol Rodríguez, *ant company limited*.

Otra novedad fue la *prise de Picio, Adán y compañía*.

También en este teatro hubo un corresponsal *Quo vadis* en forma de estudianto, que, dirigido por Carrión, representó la *mas* de *cos*, hasta Saturno comiendo a sus crios!

*Tiple y tipos* se sintieron después *di-vettes y duettists*, actuando en el *Kob, Music-Hall-Kol*.

Hubo su majita de concierto vocal é instrumental, y con la representación de *El barquillero* dio fin la inocentada.

## EN CHINA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

### El Emperador de China no admite la nota colectiva.

Londres 28, 10:52 m.

El *Daily Express* publica un importantísimo telegrama de Pekín.

El corresponsal del periódico inglés manifiesta en ese despacho que el Emperador de la China se opone resultantemente a consentir en dos de las cláusulas de la nota colectiva presentada por los embajadores.

Estos dos puntos son la destrucción de los fuertes y el establecimiento de guardias militares en las legaciones europeas.—HARRY.

### Las tropas rusas que vuelven de China.

Paris 28, 11:55 m.

Un telegrama de Odessa participa que el ministro de la Guerra ruso pasará hoy revista a 4.000 soldados que han regresado de China.

Mañana llegarán, también de regreso de China, otros 8.000 soldados rusos.

Los ministros de Guerra y Hacienda saldrán mañana de Odessa para San Petersburgo.—R. BLASCO.

### Nota de China contestando a la de las potencias.—Varias preguntas importantes.

Paris 29, 10:37 m.

La edición francesa del *New York Herald* publica un despacho, fechado el día 28 en Pekín a las 3:50 de la tarde, diciendo que la noche anterior se recibió una nota de la corte imperial, acusando recibo de la nota conjunta que han dirigido las potencias, y haciendo varias preguntas a los embajadores, entre ellas si los fuertes de Taku podrían quedar en pie, aunque desmantelados; si se piensa decapitar a los príncipes, como a los demás culpables; si, aceptando

rian quintos, lo cual les facilitaría su proyecto. Sobre todo, parecían saber perfectamente la cantidad de cartuchos que tiene cada centinela.

El centinela del segundo fuerte cree haber herido a tres de los agresores, y el cuarto disparo lo hizo arriesgando su vida y protegiendo a los otros centinelas, no siendo heridos gracias a su serenidad, evitando además que saqueasen el polvorín de dinamita.—R. BLASCO

SENADO

Final de la sesión del día 23

Se suspende el debate. El señor Presidente (Rodríguez San Pedro): La Mesa tiene el sentimiento de manifestar que el señor conde de Almenas se ha abstenido del edificio del Senado sin sustituir las últimas palabras de su discurso por otras más correctas.

CRONICA DE TRIBUNALES

En la sesión cuarta de la Audiencia ha comenzado ayer, ante el jurado, la vista de una causa instruida contra Vicente Asensio Bormancho por el delito de homicidio.

Uno de los cazadores, llamado Román Lobo, se quedó retrasado, y encarándose con Vicente, se arrojó sobre él, intentando apoderarse de la escopeta, y forcejeando con él, se disparó el arma, produciéndole al Lobo una herida en el muslo izquierdo, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

UNA ESTRELLA QUE SE NUBLA

Desde hace algún tiempo venimos diciendo que la guerra que mantiene Inglaterra contra los boers recrudesció, y lo atribuimos a que estos han organizado y se han comprometido del espíritu de la guerra de partidarios.

Andamos estos días entre anuncios de sucesos de mal agüero para la causa inglesa, y viene ahora últimamente la noticia de la invasión de la colonia del Cabo por los boers, la de la intranquilidad y la alarma que reinan en Londres con este motivo, la de la orden de inmediato embarque de las tropas reunidas en el campo de Aldershot, la de que cierto número de piezas de artillería construidas para la Gran Bretaña en una fábrica alemana, no ha sido posible recibirlas, por los defectos que han descubierto en los ensayos que se ha hecho de ellas; todo ha venido a crear un estado de opinión en Europa, por el cual la expectativa es vivísima y la causa boerífica ha revivido visiblemente.

La invasión del territorio de la Colonia del Cabo, forzando los pasos del Orange, dos ó tres mil boers, que inmediatamente se han dirigido sobre los campamentos principales de la red de vías férreas que proceden de la capital de Port Elizabeth y de East London, hacia el punto de la línea que asciende hasta Bulwer, por la Bechnanalandia y con la que por Bloemfontein sube hasta Pretoria y Rustenburg, destruyéndolas y cortándolas, tiene indudablemente por principal objeto favorecer la invasión de los colonos de origen holandés; pero las fuerzas boers que operan en el Orange y amenazan a Kimberley, las que se mantienen sobre Ladysmant, casi en la cabecera del ferrocarril por lo que el dymsmith va a Durban, con las que están situadas sobre Johannesburg y Krugersdorp, entre Bloemfontein y Pretoria, y las que operan sobre las otras dos vías férreas que van a Delagoa y por Standerton al Natal, obedecen a un plan complejo, pero de graves amenazas para los ingleses.

Si estos pueden con fuerzas suficientes a obligar al retroceso a los boers del Cabo, habrán de debilitar mucho las fuerzas que custodian las restantes vías férreas y facilitan las comunicaciones de las capitales del Transvaal y del Orange con los puertos de Lorenzo Marquez y Durban; y podría ocurrir que debilitado excesivamente esas guarniciones y las columnas de apoyo, tuvieran los ingleses necesidad de repegar parte de esas fuerzas al extremo de origen holandés en detalle, como ahora ha sucedido con los generales Knox y Clements; y si por el contrario las fuerzas que se envían en persecución de los invasores, fueran pocas, no bastarían a evitar las correrías de gente como los boers, cuya calidad definitiva es la movilidad.

Cuando en los comienzos de la guerra se trató de los boers de sublevar a los habitantes de la Colonia de origen holandés, no existían las causas que hoy existen, para que cunda la rebelión. Todavía los ingleses no habían apelado al sistema de la ferocidad; todavía la soberbia irritada no les había impulsado a arrancarse la careta y descubrir la intención de barrer la raza holandesa del África meridional. Hoy saben, lo mismo los habitantes de las repúblicas que se defienden, que los colonos de origen holandés se desconfían, que se trata de un exterminio, por la espada, por el fuego ó por el hambre, como ha dicho un pastor escocés a su auditorio, condensando la conducta que debe seguir el gobierno inglés, por medio de una cita bíblica que, aplicada a esta guerra, significa que debía tratarse al pueblo boer como si fueran amalecitas.

Para indicar cuál es el estado de la opinión popular en Inglaterra, sepase que un valeroso escritor que ha comentado esas frases, indignándose de que un ministro de la religión reformada haya podido expresarse con tal inhumanidad, ha descubierto una intención terrible, no contra el autor de aquellos pensamientos feroces, sino contra él, por defender la causa de un filantropo y del derecho de gentes.

Las bajas naturales del ejército inglés del Sur de África la pérdida incalculable de caballos y demás ganado para la locomoción, hacen indispensables refuerzos, particularmente de tropas montadas, refuerzos que en conjunto, según los que estudian la guerra en Londres, no deben bajar de 20.000 hombres y dado el tiempo necesario para su transporte, no es posible prever si llegarán oportunamente, caso de que la insurrección de los afrikanders tomara vena amenazadora.

Un resumen: gastos enormes en que no se pensaba; complicaciones de las que podrían surgir peligros imprevistos; debilitación de las tropas metropolitanas que pudieran ser aprovechadas en Egipto para una nueva organización; prestación de otras fuerzas a Inglaterra; descubrimiento de su fuerza en artillería de campaña, que por accidentes especiales no ha podido reforzar. Datos todos que acusan un estado orgánico que no había muy alto en el poder militar terrestre de la Gran Bretaña.

EL MARTIN Y LEON XIII

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Una entrevista de Leon XIII y un colaborador de dicho periódico. Los proyectos del gobierno francés y la actitud del Papa.

Paris 29, 11'34 m. Le Matin de hoy publica un artículo de seis columnas dando cuenta de una entrevista que ha celebrado con Su Santidad Leon XIII, su colaborador monseñor Henri Des Houx.

La entrevista se celebró el día 3 de diciembre y dice M. Des Houx, que encontró al Papa rejuvenecido, desde la última vez que le vio en abril de 1899.

La entrevista fué a solas, y Leon XIII se manifestó inquisidor por los proyectos de M. Waldeck Rousseau, sobre las leyes eclesiales y las expansiones religiosas.

Dijo el articulista, que el Papa no consentiría al gobierno francés desviar el espíritu del Concordato, puesto que las órdenes religiosas forman parte integrante de la Iglesia católica, lo mismo que el clero secular y que atentar contra su existencia, es lo mismo que herir a la Iglesia, mutilarle y restringir sus beneficios.

Añade Su Santidad Leon XIII, que el Concordato no ha de ser un orden religioso, sino un instrumento que garantiza el derecho del clero secular, lo cual tampoco significa que las órdenes religiosas estén excluidas del derecho común a pesar de lo cual, el proyecto del gobierno francés es un conjunto de medidas encaminadas a destruir las congregaciones ó asociaciones religiosas.

Dijo el Pontífice a su interlocutor: «Solo pido a Francia, lo mismo que a los demás Estados, que libren la existencia de las congregaciones religiosas, bajo las leyes generales aplicadas a todos los ciudadanos, sin que pida para ellas ni favor ni privilegios, y solamente el derecho común.»

Dice que jamás las animó a inmiscuirse en la política ni en las querrelas de partidos, y preguntó si el gobierno francés ha pensado que las consecuencias del acto que prepara, podrán ser fatales a la Francia y contrarias a sus más graves intereses políticos y religiosos.

Dijo igualmente Leon XIII que el papel tan preponderante que ocupa Francia en el conflicto chino, lo debe a ser el más noble campeón de la civilización cristiana en China, protegiendo a las misiones católicas.

Opina que en Levante, Constantinopla, Libano y Siria, perdiera Francia su situación influyente, si renunciase a defender los derechos de la cristiandad, y que si Francia dejase de ser cristiana, dejaría de ser expansiva, apareciendo la caducidad que le desean sus enemigos.

Dijo Leon XIII que piensa hacer oír su voz a los católicos franceses y que pensó aludir a sus inquietudes en esta cuestión en la alocución que dirigió en el consistorio celebrado el día 17 de este mes; pero que la mala fe de los partidos lo hubiera considerado como la intrusión de un soberano extranjero en los asuntos interiores, como si el Papa pudiera ser un extranjero en un país católico y no únicamente un amigo sincero.

Que procurara evitar toda forma de lenguaje demasiado severa, que provocara adversarios y podría estorbar a quienes, aparte toda fe religiosa, combatan los proyectos de ley en nombre de los principios del derecho y de la libertad natural; pero que hará comprender a todos que los consejos del Papa son los de un amigo, para quien la prosperidad de Francia es preciosa por los mismos intereses que los de su patria.

Recordó que ha aconsejado a los católicos franceses cesar en toda lucha contra las instituciones, animándoles a servir la república, y cree que la debilidad actual de los católicos viene precisamente de su falta de unión y su imperfecta deferencia a los consejos, que si la autoridad pontificia no pudo realizar abiertamente unión tan deseada, no fué porque el Papa escatimase sus esfuerzos.

Preguntó si ahora quiere hacerse la unión de los católicos contra la república, y dice que la situación exterior de Francia la ambicionan sus rivales para recoger su herencia de quienes la pretenden, y los cuales no vacilarían en dar toda clase de libertades a la Iglesia y a las órdenes religiosas que se pretende dispersar, ni escasearían su apoyo moral al pontífice romano.

Añadió que entre los que acechan en el exterior a heredar la influencia francesa, hay quienes probaran a hacer política de persecución, que les fué más fatal a ellos que a la Iglesia, y pronto renunciaron. Ejemplo que deben aprovechar los franceses.

Terminó Leon XIII, diciendo que ama a la Francia, y desea permanecer fiel a ella y que le valió tantas contradicciones, y desea apartarla de los escollos, porque elevado como está por cima de las Coronas y de los Estados, dijo: «Mi única preocupación es guardar los rebaños que me confió mi Maestro.»

La importancia de estas declaraciones, si es que están traducidas y sin tergiversar, no se le oculta a nadie su grave importancia, pues a juzgar por la relación del colaborador de Le Matin, significarían la ruptura de la influencia francesa por la Iglesia contra el gobierno francés, el cual cree firmemente decidido a mantener su interpretación del Concordato, y resuelto a legislar en el interior, sin admitir influencias interiores.—RICARDO BLASCO.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El martes 1.º de enero de 1901 son los días de las marchas de Cortina, Casa Valdés y Las Claras.

Condesas de Mejorada del Campo, Peña Ramiro, Riba y viuda de Torres.

Señoras de Aguilar (D. Alfonso), Echagüe, Isasa, Jové, López Dominguez, López Mora, Pasquina, Richi, Santa Cruz, Urdarré, Urdarré, Valcarlos y viudas de la Cerda, Galdames y Soriano Murillo.

Señoritas de Collantes, Rojas y Vicente, Romero Robledo, Seijas, Santa Cruz y Villapadierna.

Daques de Azañeta, Bailén, Monteleón, Pomar y Sullerino.

Marqueses de Aguilafuente, Flores Davila, Claromonte, San Felices de Aragón, Nerva, Bertomati, Misa, Mina, Villanueva de las Torres, Rodrigo, Esquivel Vilabros, Río Florido, Ibarra, Canillejas, Jerez de los Caballeros, Valdecarrate, Algora de Grés, Cancho, Corvera, Corvera, Diezma, Escalambre, Escalonias, Peña, Pedrosa, Real Proclamación, Roca, Valbuena del Duero, Valde Igüo, Valdeleón, Velasco y Casa Ramos.

Los condes de Tajada de Valdosera, presidente del Senado; Encina, Cimada, Torre Díaz, Caudilla, Serrallo, Casal, Gomar, Lérica, Pallares, Agramonte, Baina, Berberana, Cañete del Pinar, Kleta, Faura, Luzarraga, Montaró, Montegil, Teja, Torre Cedeira, Cuevas, Cartoajal y Pomar.

Barones de Andilla y Vallvert. Sras. Allendalazar, ministro de Hacienda; Eguilor, Danvila, Pasquina, Durán y Bas, Mozo, Planas y Casals, Valle y Cardenas, La Cerda, Vázquez y López, Prieto de la Torre, Méndez Vigo, Jiménez Ramírez, García Barzaán, Castro, Garrido, Cano, Vivanco, Maligna, Cernuda, Quiroga Vázquez, Molina, Plaza, Reig, Girón, Ortiz de Urdedo, Meras, Laraña, González Longoria, Fernán, Loayza, Basamonde, Torre Ortiz Gil, Grota Prieto, Irazo, Grande de Vargas, Riva y Pomar, Quejana, Sales y Palmer, Antón, Castillón, Burgos, Linares, Pérez Alos, Polo, Rodríguez Acosta, Gómez Marin, Reina, Benayas, Abella, Kindelan, Troyano, Uria, Zavalta, Balaco, Valderrábano, Liñán, Reitorillo, Ruiz de Obregón, Liñán, Vato, Gómez, Olom, Luxán, Vello, Ortega Morales, Kellor, Cano, López Anaya, Alvar, Campuzano, González Tamayo, Ciudad Turbe, Monti, Luengo, Zapatero, Uriarte, G. Menéndez de Nava, Sáinz de la Maza, González Araoz, García Rodrigo, Arcer, Aranguren, Saavedra, García Jové, Pastor y Bedoya, Jorroto, Liano y Prats, Santa Cruz, Messia, Despujols, Pérez Cistué, Iglesias, el obispo de Mondoedo, Sánchez Mira, Macías, Delgado y Julieta, Fernández de Rodas, Aguilar, Nado, Serrano Ruiz, Borja, Ortega, Ruiz Rado, Velasco, Soria, Ruiz Moreno, Matilde de Tejada, González Estefani, Beorra Armesto, Argüelles, Fernández de Prada, Martínez Baños, Fernández Oria, Lorente, Cámara, Dueñas, Cos-Glyón, Mocholes, Cojo Varela, Alonso Sañudo, Uribe, Moriano, Foronda, Soriano, Salcedo, García Gordó, Fernández Buenavista, Medrano, Novella, Martínez del Valle, Barillo, Flores Calderón, Marañón, Gil Maestro, Fernández Caballero, Martín Vefa, Peralta, Parrilla, Zaera, Ruiz Vía, Moncadin, Gayter, Malo de Molina, García Arous, Fraile, Morales, López Martín, Lois, Diz, García Herreros Gómez de Bonilla, Canales, Izquierdo Pérez Seoane, Pino, Bascones, Cominés, García Doncel, Heiras, Espinosa, Eñla, Escobar, Contreras, Silvea y Casad, Sacristán, Ojeda, Pastor y Williams, Sarratón, etc.

A todos ellos deseamos felicidades sin cuento.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Elisa Cologan, hermana política del marqués viudo de Valdeprado, a la semana de haber muerto su esposo D. Luis de León y Molina. A la distinguida familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana por la tarde se celebrará una función teatral en el Real Escuela Teresiana, poniéndose en escena El amor de una madre y La música escogida.

En la casa de Socorro del distrito de la Universidad, se presentó anoche Luis García del Moral González, de veintiseis años de edad, barbero, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la parte media de la bóveda palatina, con cuerpo extraño en la misma.

El herido manifestó que se había producido el mismo día lesión, el pasado día 28, disparándose un tiro de pistola. Ocurrió el hecho en el arroyo de San Bernardino.

Pasó el herido en grave estado el Hospital provincial.

Tres jóvenes atropellaron la noche anterior al sereno de la calle de Echegaray, arrojándole al suelo y quitándole el chuzo y el faro a la palatina, con cuerpo extraño en la misma.

El alcalde de Fresno de Toroto, dice a la superior autoridad de esta provincia, que allí se alteró el orden público el pasado día 25, insolentándose con los concejales una mujer llamada Manuela Gordo.

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la calle Mayor, esquina a la del Siete de Julio.

En la plaza forma delantera del tranvía de Leganés iba un individuo llamado Pedro Rico Martín, y al dar vuelta el coche a la curva de dicha calle, tuvo la desgracia dicho individuo de caer al suelo, sufriendo la fractura del pie derecho.

Después de asistido en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

Esta mañana se inició un incendio en el Matadero de Cardos, quemándose parte de la campana de la chimenea.

En Alcalá fueron robados los establecimientos de telas y calzado propiedad, respectivamente, de D. José Vega y don Pedro Ruiz.

La guardia civil logró detener a los autores de dichos robos, que resultaron ser tres mujeres, llamadas María López

Nueva condecoración inglesa.

Londres 28, 10'59 m. Los periódicos de hoy dan la noticia de que la reina Victoria ha creado una nueva condecoración destinada a premiar los servicios de los soldados ingleses en el Africa del Sur.—HARRY.

Los Estados Unidos contra Inglaterra.

Nuevo York 28, 9'10 m. El movimiento de hostilidad hacia Inglaterra que se ha despertado en los Estados Unidos, con motivo del tratado referente al canal interoceánico de Nicaragua, sigue cada vez en mayor aumento.

La prensa amarilla publica todos los días artículos furibundos contra la Gran Bretaña.—AZOZ.

Soberano enfermo.

Berlin 28, 9'20 m. Se halla enfermo de una pulmonía el gran duque de Sajonia Weimar Carlos Alberto.—HOLDZMAN.

La muerte de un sabio.

Londres 28, 11'44 m. Lord Armstrong, el famoso inventor del cañón que lleva su nombre, ha fallecido en su residencia de Cragside.—HARRY.

El duque de Orleans en Viena.

Viena 29, 8'31 m. Ha llegado a esta capital, procedente de Alesuth, el duque de Orleans.—MULLER.

Serpa Pinto.

Lisboa 28. Alejandro la Roche de Serpa Pinto, el distinguido explorador de Africa, a quien se deben notables rectificaciones geográficas y descubrimientos importantes, no adquiridos sin grandes riesgos, ha fallecido en esta capital.

Fué también ayudante del Rey y gobernador de Mozambique, y a su entereza se debió que Inglaterra no pudiera realizar, sin protesta al menos, expansiones territoriales en perjuicio de Portugal.

Serpa Pinto contaba sólo 54 años de edad.—FARRA.

Nafragios.

Londres 29. Según telegramas recibidos esta madrugada, el buque Capricornio, de la matrícula de Trieste, que procedente de Cardiff se dirigía a Bilbao, ha naufragado cerca de Bude.

La tripulación se componía de 11 austríacos y tres italianos. Ocho de los primeros han perecido ahogados, habiéndose salvado un golpe de mar.

Un italiano ha logrado salvarse. Los demás tripulantes quedaron a bordo, ignorándose su suerte.—FARRA.

SUCESOS

En la casa de Socorro del distrito de la Universidad, se presentó anoche Luis García del Moral González, de veintiseis años de edad, barbero, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la parte media de la bóveda palatina, con cuerpo extraño en la misma.

El herido manifestó que se había producido el mismo día lesión, el pasado día 28, disparándose un tiro de pistola. Ocurrió el hecho en el arroyo de San Bernardino.

Pasó el herido en grave estado el Hospital provincial.

Tres jóvenes atropellaron la noche anterior al sereno de la calle de Echegaray, arrojándole al suelo y quitándole el chuzo y el faro a la palatina, con cuerpo extraño en la misma.

El alcalde de Fresno de Toroto, dice a la superior autoridad de esta provincia, que allí se alteró el orden público el pasado día 25, insolentándose con los concejales una mujer llamada Manuela Gordo.

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la calle Mayor, esquina a la del Siete de Julio.

En la plaza forma delantera del tranvía de Leganés iba un individuo llamado Pedro Rico Martín, y al dar vuelta el coche a la curva de dicha calle, tuvo la desgracia dicho individuo de caer al suelo, sufriendo la fractura del pie derecho.

Después de asistido en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

Esta mañana se inició un incendio en el Matadero de Cardos, quemándose parte de la campana de la chimenea.

En Alcalá fueron robados los establecimientos de telas y calzado propiedad, respectivamente, de D. José Vega y don Pedro Ruiz.

La guardia civil logró detener a los autores de dichos robos, que resultaron ser tres mujeres, llamadas María López

González, María López Carrotero y Antonia de la Cruz Expósito. En la cochinera de una posada se hallaron algunas de las prendas y géneros sustraídos.

Varios individuos aficionados a los escudallos promovieron anoche un motín en una casa de la calle de San Jorge, amenazando con disparar armas de fuego.

Ni la policía ni los guardias evitaron esto, ni tampoco que después rociaran la línea con ácido fénico. Esto demuestra la manera de ejercer la vigilancia de las autoridades gubernativas del distrito de Buenavista.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 29

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 1/2 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

El mercado se presenta firme desde primera hora y aunque el corro de contado continúa abundante de papel, se sostiene bien las cotizaciones ayudadas por la Bolsa de Barcelona.

El 3 por 100 amortizable sigue firme, ganando centimos su cotización, contribuyendo a la firmeza el mercado en general.

La doble anterior liquidación y proximo cambio reducida a 10 centimos. Los francos algo ofrecidos.

MERCADO DE METALES

De nuestro servicio particular. Londres 28, 6 t. Cobro, 72 1/2 13/16 Toner. Sostenido.

Plomo, 12 1/2 1/4 Toner. Firme. Zinc, 48 1/2 1/4 Toner. Sostenido. Hierro, 61 1/4 Toner. Irregular.

EL CAMBIO ARGENTINO

De nuestro servicio particular. Buenos Aires. Agio sobre el oro: 130-40.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS. CONDE DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. (Cierre oficial). Barcelona 29, 4'25 t.

Interior, 72-12. Norte, 51-60. Id. en carp., 60-00. Alicante, 71-10. Amortizable a 1, 00-00. Orense, 21-05. Idem a 5, 91-60. Colonia, 124-05. Cables 1886, 85-00. Hullera, 100-00. Cables 1890, 74-50. Compañía Arrendataria de Filipinas, 80-00. Cerritos, 103-00.

Barcelona 29, 5'10 t. Último cambio.—Interior, en proximo, 72-40. Telefona de Mazas. (Corredor de comercio). Bilbao 29, 1'17 t.

Interior, 71-95. Explosivos, 320. Viteyas, 1,320. Auroras, 500.

Telegrama de los Sres. Mombun Pujol y Compañía. Paris 29, 3'30 t.

3 1/2 por 100 francés, 101-35. 3 1/2 italiano, 97-50. 2 1/2 por 100, 115. 1 1/2 por 100, 115. 1 1/2 por 100, 115. Exterior español, 70-00. Rotina, 1443. De Beers, 721. Standard, 1,074. Goldfields, 182.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Esta noche, 28 función de abono, se cantará La Africana, por los notables artistas Sra. Carrera, Sra. Biel y Blanchard.

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, segunda matinee de Pasqua, con la ópera en tres actos de Wagner La Walkyria.

Por la noche cantará en representación de Tovea, ópera nueva de Puccini en tres actos, interpretada por los eminentes artistas Sra. Telazcain y Sres. Girau y Blanchard.

ENSEÑANZA.—En las funciones que se celebrarán mañana domingo, por tarde y noche, en el teatro Español, continuará la representación del extraordinario aplaudido drama histórico de Tamayo y Bius, La locura de amor, que sigue llevando numeroso público al teatro de la Plaza de Santa Ana, tanto por la belleza de la obra como por la labor magistral de María Guerrero y Fernando Mendónza.

PARQUE.—Las aplaudidas obras cómicas La Mocheta y El rey que robó, son las elegidas para representarse mañana domingo, en las dos funciones, por la tarde y noche, respectivamente.

COMPEDIA.—Mañana domingo tarde y noche se dará en este teatro la 51 y 52 representación de los sucesos más interesantes y más celebrada.

LA RA.—En vista del extraordinario éxito que obtuvo la función de La Ra, celebrada en este teatro, la empresa ha dispuesto reanudar con el mismo programa, y a precios ordinarios, el mes próximo, día 21, a las cuatro y media de la tarde.

ENSEÑANZA.—Pasado mañana, a segunda hora, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, en prosa y verso, original de aplaudidos autores titulada Polvorita.

Para esta obra ha pintado cinco decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Murillo.

MUSIC HALL.—La empresa de este teatro ha contratado al extranjero a nuevas y raras artistas que en breve comenzarán a hacer su presentación al público.

Darán principio los debates el mes próximo con tres hermanas artistas que en París han obtenido los mayores triunfos.

También han sido contratadas cuatro notables bailarinas, que harán su debut el día 17, ejecutando La zarzuela realista, que en París ha obtenido extraordinario éxito.

PARA LEER.—Se ha impreso y puesto a la venta el juguete cómico lírico de Pérez Zúñiga y del maestro Jiménez, La malicia de la mujer, estrenada recientemente en la zarzuela con éxito extraordinario.

SENADO

Sesión del día 29

Se abre a las cuatro menos cinco minutos. Preside el señor conde de Tejada de Valdosera.

Se lee una proposición, firmada por el conde de Peña Ramiro y otros señadores, pidiendo al conde de las Almenas explicaciones sobre las últimas frases de su discurso del día anterior.

El Senado, a propuesta de la Mesa, acordó que se discutiese en el acto. El conde de Peña Ramiro la apoya, diciendo que esas frases ofendieron al Senado y deben explicarse ó retirarse.

Siempre que S. S. exclama: nuestra despecho contra sus compañeros, levantará mi protesta. La proposición es tomada en consideración.

El conde de las Almenas lee la reproban que lanzó sobre él el Sr. Rodríguez San Pedro, y exclama: «Se quería de mí una explicación subjetiva en los pasillos ó en el despacho del presidente? ¿Dónde se hacen esas cosas parlamentariamente?»

El Sr. Barmuezo: Aquí, aquí. El conde de las Almenas: Estás cogido. Parlamentariamente, y en virtud del reglamento, las palabras que se quieren ver explicadas se escriben, para deliberar sobre ellas.

Nada de esto se ha hecho, faltando la presidencia al reglamento. Yo no vengo a ofender a nadie, sino a decir al país la verdad desnuda.

Esos votos de censura me tienen sin cuidado. Yo ruego a la Mesa que, viendo la soledad en que me hallo, se cumpla el reglamento.

Y ahora, espontáneamente, según prometí, voy a explicar mi frase de que en un país regido por grandes delinuentes, debe abolirse el Código penal.

Delincuente es quebrantar una ley ó un mandato. ¿Qué es el bill de indemnidad que se pide por el decreto del Sr. Dato? (El señor García Lomas le interrumpe, y aludido por el conde de las Almenas, pide la palabra.)

El Sr. Presidente: De estar ocupando anoche este sitio, hubiera yo obrado como el Sr. Rodríguez San Pedro.

S. S., en el calor del debate, pronunció frases ofensivas para el gobierno, y la Mesa le exigió a que las explicaciones del conde de las Almenas borrarán el efecto causado en la Cámara.

Encuentro lógica la protesta del señor Rodríguez San Pedro contra la ausencia de S. S.

Entiendo también lógica la proposición, debiendo discurrir en el fondo. Estimo que la Mesa no ha faltado al reglamento y que S. S. infringió un agravio al gobierno.

El conde de las Almenas: El Sr. Presidente incurrir, como el Sr. Rodríguez San Pedro, en flagrante infracción de nuestro reglamento.

Yo no tenía para qué permanecer en esta Cámara después de decir el Sr. Rodríguez San Pedro al final de mi discurso y del incidente: «Se suspende esta discusión.»

Por esto no me quedé en el Senado y estaba perfectamente dentro del art. 174 dejando el asunto para la sesión inmediata.

Espero aquí sentado que se lea el artículo del reglamento que habla de votos de censura a los señadores.

El Sr. Rodríguez San Pedro, después de mostrar adhesión a todo lo expuesto por el señor presidente, recuerda que el señor conde de las Almenas pidió explicaciones sobre las últimas frases de su discurso, y que se estimaban contrarias al decoro del Senado.

Era necesaria la rectificación de esas palabras antes de terminarse la sesión. No se hizo por la Mesa sino cumplir su estricto deber.

Se lee el art. 190, que se refiere a los votos de censura.

El señor conde de las Almenas: Su señoría, como letrado, tiene la habilidad de hacer de lo blanco negro.

Desde su punto de vista ha hablado su

tenedores extranjeros de deuda exterior. El Sr. Rivera apoya una enmienda al artículo 1.º. El Sr. Luque consume un turno contra el artículo 1.º al cerrar esta edición.

LA FIESTA DEL SIGLO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Castellón 28, 7:47 n. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado hoy por solemnizar la entrada del nuevo siglo, depositar en la Caja de Ahorros de Madrid 1.200 pesetas a favor de las dos primeras criaturas pobres que nazcan (varón y hembra) el día 1.º de enero.

Dicha cantidad más los intereses la recibirán los favorecidos después que hayan cumplido los 28 años. En la tarde del 31 de actual se verificará con toda solemnidad desde la ermita a la Iglesia Mayor la traslación de la Virgen de Lido.

En la noche del mismo día, las músicas recorrerán la población. El día 1.º de año se hará un reparto de limosnas. El día 2.º se celebrará con toda solemnidad el bautizo de los niños agraciados con la referida cantidad, siendo padrinos el alcalde, en representación de la ciudad de Castellón, y su señora. Además asistirá en pleno el Ayuntamiento bajo masas.—TELERO.

Badajoz 29, 1:15 t. Con motivo de la terminación del siglo y entrada del nuevo, el Ayuntamiento se propone donar mil pesetas para coadyuvar a la creación del Monte de Piedad, cuya iniciativa se debe a la sociedad Económica de Amigos del País.

Esta cuenta con importantes donativos particulares. También se creará una Caja de Ahorros, donde el municipio impondrá condiciones para los primeros niños pobres que nazcan el primer día del siglo XX. Se celebrarán solemnes fiestas religiosas. En esta y en los pueblos de la diócesis habrá procesiones. En la noche del 31 se cantará una misa oficiada el obispo de pontifical. Además se entonará un Te Deum. Asistirá en pleno el Ayuntamiento. Después se reunirán los concejales para celebrar un banquete.

Los edificios públicos y particulares serán iluminados, y en las plazas públicas se colocarán banderas de música. En el claustro de la Catedral se inaugurará un monumento de mármol, conmemorativo de la entrada del siglo. En febrero se levantará en la sierra Tudá, una cruz monumental de hierro.—ORTEGA.

Vigo 29, 3 m. El Ayuntamiento ha acordado celebrar la entrada del nuevo siglo iluminando la casa Consistorial e invitando además a los vecinos para que hagan lo propio. En la Puerta del Sol habrá música y se dispararán 101 bombas el día 1.º. Se servirá una comida a cuantos pobres se presenten en las cocinas comunitarias. El día de Reyes serán obsequiados 300 niños pobres con una fiesta que se verificará en el teatro. Habrá árbol de Noel.—MARTIN.

Reus 29, 2:50 t. Este Ayuntamiento ha acordado que en la noche del 31 de año haya rapique de campanas y salvas de morterzos. Se servirá, además una comida extraordinaria a los asilados de los establecimientos benéficos. También se acordó denominar a una calle del «Siglo XX».—EL CORRESPONSAL.

BNTIERRO DE S. A. LA INFANTA LUISA TERESA Los restos mortales de S. A. tenían por suario en la capilla arcaica el hábito de Nuestra Señora de los Dolores y contenidos en sencillo y severo ataud descañaban en el suelo tapizado de negro. La infanta, en su última voluntad, había proscrito toda ostentación y prohibido que se depositaran coronas. Una sola había en la triste estancia: era de S. M. la Reina.

A las siete de la mañana fué llevado el ataud a un coche estufa. Lo condujeron a hombros el duque de Sessa y el conde de Cabra, hijos de S. A., y sus nietos el duque de Maqueda y el duque de Montemar. En pos del coche estufa iban dos carruajes de la Real Casa y uno de la casa mortuoria.

La comitiva se encaminó a la estación del Norte por los paseos del Obispo y de la Habana y la calle de Ferraz. En el andén esperaban la llegada del fénebre cortejo, de uniformes, el mayor domo mayor de S. M. señor duque de Sotomayor, el tesoro de S. A. la infanta doña Isabel Sr. Coello, el jefe de cámara de la archiduquesa Isabel señor conde Chotek y el jefe de la casa de la infanta doña Cristina Sr. Redondo.

También recibieron al cadáver de S. M. señor obispo de S. M. el conde de Torneo que ha ido hasta el Escorial, Beltrán de Lis sobriño de S. A., el marqués del Pico de Velasco, Sánchez de Toledo, el marqués de Ruffano en representación del príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón y el alto personal de la compañía del Norte.

Un zaguano de atabarderos hizo los honores en la casa mortuoria y otro en el andén, acompañando luego al cadáver hasta el monasterio de San Lorenzo. En la estación hallábase formada una compañía del regimiento de Gerifola, con bandera y música, que tributó a su siseza los honores de infante.

Los restos mortales fueron colocados en un furgón anulado, y a los pies del fénebre veíase la corona de S. M. El tren especial se puso en movimiento a las ocho y media en punto, oyéndose los acordes de la marcha de infantes. Al Escorial ha ido, como particular, el conde de Cabra, los duques de Sessa, Montemar y Maqueda, y un hijo del general Borbón, de la familia; el conde de Torneo, en calidad de gobernador de la provincia, y para formar allí el cortejo fénebre el conde de Alba Real del Tajo, en nombre de S. M. la Reina; los gentileshombres Sras. Novot, Oseña, Torx e Ibarra; los monjes Sr. Cobo y Sras. Gómez Marañón y López Suela, Martín Sánchez y Lafuente y Almazán. En el trayecto de Madrid al Escorial se ha soldado el ataud de S. A. En dicho Real sitio irá la comitiva a pie desde la estación al monasterio, a cuya entrada se hará la entrega del cadáver al prior de los Agustinos con el ceremonial de costumbre, siendo luego trasladado en procesión a la iglesia, entonando la comunidad el himno de «In Paradisum».

Cuando la misa de Requiem será el cadáver depositado en el Purgatorio. En el tren especial ha ido al Real sitio oficial de la dirección de los Registros Sr. Muro, con un auxiliar para levantar acta del depósito del cadáver de S. A. El caballero Sr. Moreno prestará un

El Escorial servicio en el fénebre cortejo.

Telegramas de pésame.

Reina Isabel II al duque de Sessa: Profundamente afigida por la muerte de tu buenísima madre y amadísima hermana mía, a quien tanto he querido, os envío mi más sentido pésame y lloro con vosotros tan irreparable pérdida. Recibid expresión del mucho cariño de vuestra tía, ISABEL.

Del Rey Francisco: Acabo de saber la fatal noticia de nuestra común desgracia; recibid la expresión de mi sentimiento.—FRANCISCO DE ASIS.

ECOS DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Nuevo hospital. Córdoba 28, 7:30 n.

El ministerio de la Guerra, accediendo a la proposición del alcalde de esta capital, Sr. Velasco, ha concedido autorización para que se denomine de San Fernando el nuevo hospital. Está nombrada la comisión militar receptora de los terrenos.

La primera piedra se colocará el día 1 de enero. Al acto no podrá asistir el capitán general, Sr. Luque, por sus muchas ocupaciones. Le representará el gobernador militar Sr. Ceballos.

Se activan con gran rapidez los trabajos de detalles de la inauguración. En las oficinas municipales se firmará la escritura de cesión de terrenos. Se solemnizará la colocación de la primera piedra con una limosna para 6.000 bonos de pan elaborado en el asilo de la Madre de Dios.

Circulan muchos telegramas de felicitación por tan gran obra, de verdadera importancia para la capital. En el lugar llamado Fuensantilla se erigirá el hospital.

El sitio que se ha elegido es muy pintoresco y está situado en la falda de la sierra. Las acogidas del asilo municipal darán el día 1 de enero una comida extraordinaria con motivo de la inauguración.—LA GAZETA.

La langosta.—Trabajos para su extinción.—Crisis obrera conjurada.—Los vinos de Valdepeñas. Ciudad Real 29, 10:20 m.

Se ha presentado con caracteres alarmantes la langosta en los viñedos de esta provincia. Grandes extensiones se encuentran invadidas ya.

La Junta provincial, el ingeniero agrónomo y el personal facultativo a sus órdenes trabajan activamente, organizando medios de defensa. Numerosos obreros se ocupan en el saneamiento de los terrenos invadidos, habiéndose ordenado a los alcaldes de los pueblos arbitren recursos con este objeto.

El Ayuntamiento de la capital ha consignado 12.000 pesetas con igual fin, habiendo anunciado que se pagará una peseta por cada celemin de insecto que se recoja. Esto resuelve la crisis que la presentación de la plaga hubiera producido al traer la paralización de numerosos jornaleros.

En cambio, en Valdepeñas reina gran animación por las numerosas transacciones que en el comercio de vinos se realizan. Solo en los últimos siete días ha salido de aquella estación ferroviaria más de 200 vagones de vino para el consumo interior de España y para el extranjero.—CORRESPONSAL.

Ayuntamiento que dimite. Zaragoza 29, 1:40 t.

El Ayuntamiento de esta capital, en vista de las noticias de la supresión de la capitania general, ha acordado en este momento presentar la dimisión de los cargos de concejales, autorizando al alcalde para que lo comunique al gobernador. Confirma la sesión.—PONDEVILA.

Anteaeronaut Mr. Petters.—Hallazgo de objetos de su propiedad. Cádiz 29, 4:20 t.

El alcalde de Chipiona telegrafía al gobernador de la provincia que el día 23 varios vecinos de la localidad recogieron efectos pertenecientes a Mr. Petters, hallado en globo desde esta la tarde del día 28.

Los efectos consisten en una bandera francesa, libros, varios documentos, la cuenta de la fabricación del gas en Cádiz y una americana negra. Los vecinos añaden que ellos no han visto el globo.

Reina gran ansiedad por conocer su paradero, temiéndose que haya ocurrido alguna desgracia. El compañero de Mr. Petters ha salido para recoger un objeto de notificar a la esposa de dicho señor sus temores de que haya sucumbido, en vista del tiempo que ha transcurrido sin saber nada de él.—CH.

Patrones y obreros.—Encabezamientos de consumos.—Opera nueva. Barcelona 29, 2 t.

Los obreros de Monistrol se presentaron al capitán general quejándose de que los patrones hayan dejado de cumplir el contrato estipulado para que cesara la huelga. Además han despedido a los obreros que conviniere en admitir y respetar. El Ayuntamiento celebró sesión hasta las tres de la madrugada, discutiendo el encabezamiento de consumos con los fabricantes de hielo, cerveza y harinas. Quedó rechazado este último.

También acordó imponer recargo de 10 por 100 sobre las contribuciones. Se espera con curiosidad el estreno de la ópera Iris, de Mascagni.—FIGUEROA.

Incendio de importancia. Barcelona 29, 2 t.

La madrugada anterior se declaró un violento incendio en la fábrica de blusas y sedas de Díaz Viuded, situada en la carretera de Mataró. Las llamas consumieron todas las existencias que había en la planta baja, y la maquinaria.

Las pérdidas son importantes. El encargado de la fábrica dormía con su esposa. Cuando despertó estaban rodeados de llamas. Los bomberos los salvaron.—FIGUEROA.

Ladrones que asaltan. Barcelona 29, 3 t.

Los ladrones asaltaron la madrugada anterior la tintorería de Campi hermanos situada en San Martín de Provensals. El encargado dio la señal de alarma, levantándose el sonámen, que persiguió a los ladrones, produciéndose un encuentro y disparándose armas de fuego. Los ladrones huyeron, quedando muerto uno que representaba tener 24 años.—FIGUEROA.

CONGRESO

Sesión del día 29

Se abre a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. El Sr. Ruiz Jiménez apoya su proposición de ley referente a mejoras y embellecimiento de Madrid.

En un extenso discurso, y con gran copia de datos, demuestra los enormes sacrificios que viene realizando el Ayuntamiento de Madrid, sin que le presten apoyo alguno las potestades públicas. Afirmó que el pueblo de Madrid es el más recargado, por las contribuciones todas, pagando por provincia mayor cuota que aquellas provincias consideradas como eminentemente industriales.

En cambio de estos sacrificios, se da el caso de que, habiéndose gastado en los últimos diez años, más de 330 millones en carreteras, solo han correspondido a la provincia de Madrid dos millones escasos. Señala que la ley para el impuesto de consumos marca el tipo máximo de 20 pesetas por individuo, en las poblaciones mayores de 100.000 almas, y sin embargo de esto, Madrid paga 20 pesetas y 40 céntimos por habitante, resultando, por tanto, que se falta a la ley.

Para que se note mejor lo que esto representa, cita que, mientras Madrid paga 9.819.028 pesetas, Barcelona paga 7.409.200 por derechos de consumos. Señala también como muestra de las enormidades contenidas en las tarifas de consumos el hecho de que una arroba de vino que en cualquier parte cuesta dos pesetas, paga tres de derechos de consumos al entrar en Madrid.

Ofrece retirar su proposición a cambio de que el gobierno se comprometa a presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al mismo asunto. El ministro de la Gobernación empieza felicitando al Sr. Ruiz Jiménez por su brillante discurso, y asociándose a la mayoría de las afirmaciones contenidas en el mismo.

Parécete, sin embargo, que la trascendencia revestida por algunos de los problemas planteados requiere un estudio detenido antes de resolverlos. Así lo hará el gobierno, teniendo en cuenta las condiciones especiales que reviste la administración municipal de Madrid, y los desahucios por otras provincias tan dignas de ser atendidas como la de Madrid.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez, pidiendo que el gobierno concrete su promesa de presentar un proyecto de ley que sustituya a la proposición que ha tenido el honor de defender. El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno se halla identificado por completo con la proposición del señor Ruiz Jiménez, y la traducirá en un proyecto de ley, en el que no se detenga la atención de Madrid, produciendo los cables aéreos del tranvía eléctrico, los cuales tienen a Madrid convertido en una papavera.

Pide que el gobierno estudie el asunto con la atención debida. El ministro de la Gobernación dice que no solo estudiará el gobierno el asunto, sino que lo está estudiando ya. El Sr. Cerellano apoya una proposición de ley pidiendo la rebaja del impuesto del timbre en las escrituras de constitución de las sociedades anónimas.

El ministro de Hacienda manifiesta que la importancia que reviste la reforma de una ley, especialmente cuando produce rebaja en los ingresos del Tesoro, le hace rogar al Sr. Cerellano retire su proposición. El Sr. Celleruelo se niega. En votación ordinaria es desechada la proposición de ley.

El conde de Retamoso presenta una instancia, suscrita por varios maestros de escuela, pidiendo se les abonen sus haberes atrasados. El Sr. Muro pregunta el criterio del gobierno sobre un expediente de suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Logroño.

El ministro de la Gobernación ofrece que en el próximo Consejo de ministros será resuelto el expediente a que se refiere el Sr. Muro. El Sr. Grosvard (D. Carlos) se ocupa también de la falta de pago a los maestros.

El marqués de Villavieja de Austria pide al presidente que, desentendiéndose de los desahucios expresados por los amparadores de los malos libros de texto, ponga cuanto antes a discusión el dictamen sobre esta materia. El Sr. Presidente ofrece atender el ruego que se le acaba de hacer. Niega que se le hayan hecho indicaciones en ningún sentido; lo único que se le ha anunciado por algunos diputados, es su propósito de combatir el dictamen.

ORDEN DEL DIA Se aprueban varios dictámenes de escaso interés. Se pone a discusión el proyecto de cesación a los Estados Unidos de las islas de Sibutu y Gagayan del archipiélago de Joló.

El conde de Moral de Calatrava se opone al proyecto, considerando que debe ondear nuestro pabellón en aquellas regiones, para indicar que no hemos renunciado para siempre a la soberanía de España en dichos apartados territorios. Pide al gobierno aclaraciones sobre la tramitación del tratado, y termina protestando de lo contenido en el mismo.

El ministro de Estado reconoce no ser muy grande la cantidad que abonan los Estados Unidos; pero hay que tener en cuenta que el sostenimiento de nuestra soberanía sobre las islas vendidas nos sería costosísimo e impediría nuevos sacrificios al país. Termina pidiendo a la Cámara apruebe el dictamen. Rectifica el señor conde del Moral de Calatrava.

Hace después el señor marqués de Villavieja breves y atinadas observaciones al proyecto, rectifica también el ministro de Estado y en votación ordinaria queda aprobado el dictamen. Reformas militares.

El Sr. Romero Robledo empieza encañonando la importancia revestida por las reformas del general Linera, las cuales deben ser discutidas con gran detenimiento para que así salgan de la Cámara con la mayor autoridad posible. Elogia las iniciativas y decidida voluntad del ministro de la Guerra, si bien tiene que censurarle el haber traído englobadas en un solo dictamen tantas materias heterogéneas.

Entiende que después de los últimos desastres, el ejército es un organismo enfermo, necesitado de reformas radicales y operativas, y calificadas que no tengan la debida autoridad. Se ocupa de las recompensas otorgadas durante las guerras últimas, cuando de escandalosa la cifra a que ascienden.

Siete mil cruces pensionadas—dice—se han otorgado por perder la vida. Si el general Linera se atreviese a hacer una revisión de recompensas para anular las ilegales, merecería la gratitud de la patria. El ministro de la Guerra: Soy el que más recompensas ha recibido. El Sr. Romero Robledo: No dudo de que probablemente serán todas merecidas y legítimas.

El ministro de la Guerra: Me reconozco orgulloso haber sido condecorado. El Sr. Romero Robledo: Por eso si el ministro de la Guerra al hacer esa revisión perdiese alguna de esas recompensas, cuánto ganaría en prestigio y autoridad para figurar al frente del ejército (bien en las minorías). Nanie suelta hoy con aventuras ni empresa de conquista, por esto debemos prescindir de fantasmas y atenernos a la realidad de nuestras necesidades, reduciéndonos a defender nuestro territorio con un ejército pequeño, pero bien organizado.

Invita al ministro de la Guerra a que haga nuevas plantillas. El ministro de la Guerra: Cuando se apruebe le dictamen las traeré. El Sr. Romero Robledo insiste en que las reformas no corten ninguno de los abusos que debieran corregirse, ni perjudicaren el ejército, ni introdujeran economías en el presupuesto. No responden más que al deseo de fomentar el movimiento en las escalas, cuando esto resulta más inoportuno que nunca.

Entiende que no debe haber más de un capitán general nombrado, por las Cortes teniendo a la vista la hoj de servicios del interesado. Censura otros extremos y pide le reserve la palabra para al fin por enconados fatigado y quedarle mucho que hablar. Se suspende la discusión: se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las seis y veinte.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión ordinaria la corporación municipal bajo la presidencia al duque de Santo Mauro. Antes de entrar en el orden del día se dio lectura de una moción de la alcaldía, pidiendo al Municipio la distribución de los efectos y especies que se han de repartir a los pobres, solemnizando la salida y entrada de siglo, cuya distribución, según oímos, se hará en la forma siguiente: Cinco mil bonos en especie, por valor de una peseta; 1.000 de 2 pesetas; 10 cartuchos de pólvora de Ahorro, por valor de 180 pesetas, en favor de otros tantos alumnos aventajados del colegio de San Ildefonso, y 30 de igual valor para alumnos extraordinarios en ambos colegios. Se adjudicaron, en definitiva, las subastas para la enajenación de 30.000 kilogramos próximamente de papel inútil, y la del derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa num. 17 de la calle de Silva.

Una petición de varios concejales fué dejada para la próxima sesión un expediente de la comisión de obras, en el que se proponía la autorización a la Compañía Madrileña de Electricidad para analizar y tender cables en varias calles, y para suministrar alumbrado y energía a motores de pequeñas industrias. Fué aprobado, con varios votos en contra, el informe relativo a los planos de replanteo del tranvía del Norte para las obras de instalación de la tracción eléctrica. Se concedieron tres jubilaciones reglamentarias de 1.000 pesetas. Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes relativos a fianzas de construcción. También fueron aprobadas las distribuciones de fondos para el próximo enero por cuenta de los presupuestos del interior y del ensanche. Con excepción de un corto número de asuntos que quedó sobre la mesa, el resto fueron aprobados.

FUERZAS NAVALES

Esta tarde se ha leído en el Senado el voto particular de los representantes de las minorías sobre el proyecto de ley de fuerzas navales. El voto modificó por completo el proyecto. Ya precedido de un notable preámbulo justificativo, y después de variar la estructura del artículo 1.º, comprende otros dos, que son de verdadero interés, y dicen así: «Art. 2.º Las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y el personal de tropa y marinería destinados a cubrir el servicio de Fernando Poo, arsenales y departamentos marítimos, no excederán del número de 2.379 marinos y 1.000 marinos; pero esta cifra se disminuirá en proporción a la diferencia de barcos que fija esta ley y los señalados en la ley de agosto de 1899, sin perjuicio de las reducciones que puede imponer la ley de presupuestos. Art. 3.º No se armarán durante el año 1901 otros buques que los señalados para ello en el art. 1.º. En caso de accidentes de mar, de reparaciones ó de servicios urgentes imprevistos, se ocurrirá a la necesidad que surja por medio de cambios de situación de los barcos mencionados, y si no se vea posible se podrá sustituir cada uno de aquellos por otro similar si el Estado tuviese en su poder algún buque que no pudiese ser destinado a su sostenimiento en la situación del sustituido, el crédito que la clase y tripulación de éste correspondiera. De estas sustituciones dará cuenta el gobierno a las Cortes después de acordarlas en Consejo de ministros y median la real cédula que, con su justificación, se publicará inmediatamente en la Gaceta de Madrid. Todo otro caso de sustitución ó aumento de fuerzas navales será materia de ley.» El voto particular lo firman los señores Martínez del Campo, Torre Villanueva y Santos Guzmán, y lo apoyará el primero.

Se dijo esta tarde que el dictamen de la mayoría será retirado para modificarlo; pero se desmintió bien pronto, porque la mayoría estimaba que debía sostenerlo desde el momento que el ministro de Marina decía que le eran necesarios los cuatro buques mencionados. De todas suertes, el dictamen no podrá aprobarse antes de enero próximo.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido la excedencia para esta corte, Barcelona y Cádiz, al teniente de navío D. Antonio Biondi; y para Cartagena, Sevilla y Madrid, al de primera clase D. Santiago Celis. El ingeniero jefe D. Candido Garcia, ha sido nombrado auxiliar del ministro, en relevo de D. Leopoldo Piazco, que ha pasado a la reserva.

Se ha dictado una real orden disponiendo que se retiren de Cartagena la fabricación de proyectiles de acero por embudación, a cuyo efecto se constituirá un arsenal de talleres necesarios. Pronto se anunciará la subasta de estas construcciones.

Pronto se anunciará la subasta de estas construcciones.

Anoche se arrojó desde un balcón de su casa, calle de Tetuán, núm. 38, una anafana de setenta y dos años de edad, llamada D.ª Francisca Larragaña. De la gravedad fueron las lesiones que se produjo, que falleció a los pocos momentos. En la carta que dejó al juzgado manifestaba la referida anciana que a nadie se culpaba de su muerte.

El 29 de once de la mañana a dos de la tarde se dio principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de diciembre, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagaduría de la provincia, y continuará el día 31, en que quedará definitivamente cerrado.

En el pedestal de la estatua erigida a D. Antonio Cánovas del Castillo, en la plaza del Senado, ha quedado colocada por una lápida de mármol blanco, en la que en letras de oro se lee lo siguiente: VICTIMA DEL ANARQUISMO MURIO ASIGNADO EN SANTA AGUEDA EL 3 DE ABRIL DE 1897

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS POR SUS TALENTOS Y PATRIOTISMO MERECIÓ EL RESPETO DE SUS CONCIUDADANOS

El Centro Gallego de Madrid, que está haciendo los trabajos necesarios para su instalación, prepara una gran revista artística y literaria, que, probablemente, tendrá efecto después del 15 de enero próximo. En dicha revista tomará parte distinguidas personalidades de la colonia gallega y artistas de primer orden.

El infatigable Páez no descansa un momento sobre sus laureles. Frescos aun los que conquistó en Roma con el estreno de Tosca, ha acometido la composición de otra ópera cuyo argumento está tomado del Cyrano de Bergerac. La obra se estrenará en el teatro de San Carlos de Nápoles, durante la temporada próxima.

El industrial que anuncia, camina sobre alas; el que no anuncia, va a paso de carreta. Empresa anunciadora «Los Cuerolesos». Romanones, 7 y 9, entransoles. El vapor correo francés La Navarra, procedente de Veracruz y Habana, ha llegado a Coruña ayer a las siete de la noche.

Con el último número de La Enciclopedia jurídica hemos recibido un tomo del Reglamento de policía minera, publicado por dicha corporación, regalo a sus suscriptores, y concordado y anotado por D. Máximo Sánchez Osaña. La Compañía de Maderas, Madrid, Ar) guma 14 (Teléf. 689 Bilbao, Santander)

El director de La Unión Mercantil, como decano de la prensa malagueña y en nombre de los escritores y periodistas de Málaga, se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid para que la junta directiva y los directores de los periódicos de Madrid, tomen un importante acto colectivo gestionando cerca de los señores presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, el indulto de los periodistas presos ó procesados por delitos de imprenta, a fin de que la prensa pueda celebrar de este modo la entrada del nuevo siglo.

La junta directiva de la Asociación ha acordado hacer con todo interés la gestión que de ella se solicita. La Junta Sindical de los Tremos, ha recibido de D. Francisco Romero Robledo 1.000 pesetas en bonos, para repartirlos entre los sindicatos que componen la Unión Gremial, a fin de que éstos los repartieran entre los necesitados, en memoria y con motivo del descubrimiento, el día primero del año, de la estatua de don Antonio Cánovas del Castillo.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado, y ha acordado dar dictamen favorable al proyecto de ley aprobado ya por el Congreso, concediendo un suplemento de crédito al presupuesto vigente para la adquisición de material de artillería de tiro rápido.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión de beneficencia. No ha sido después del día 7 del mes próximo, como se ha dicho, sino el lunes 31, celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Una comisión de opositores a los empleos de la Tabacalera ha presentado hoy al secretario de la dirección la instancia a que ya hemos aludido, pidiendo ampliación a la convocatoria, con vista de las necesidades probables de la Compañía. Próximamente a las siete, se ha declarado un incendio en el piso principal de la casa num. 11 de la calle de Campomanes.

Afortunadamente ha carecido de importancia, habiendo sido dominado a los pocos momentos de iniciarse. DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Algunas personas trataron de conocer la opinión del Sr. Sagasta respecto de la situación política actual, y el jefe del partido liberal, con una claridad y una franqueza a las cuales no estamos acostumbrados los periodistas (antes sabido que el Sr. Sagasta tiene por característica la reserva más absoluta), se expresó, poco más ó menos en los siguientes términos: «Concepto la crisis inevitable. Acaso a algunos les pudiera parecer prematuro; pero, repito, que la juzgo imposible de evitar.

La tensión de ánimo en que viven los ministros; las desconfianzas y rencillas que los separan, han llegado a su grado máximo, y no pueden menos de estallar muy en breve. Ya se ve la imposibilidad de aprobar el arreglo de la deuda exterior y el de fuerzas navales, lo cual traerá como consecuencia la dimisión de los ministros de Hacienda y Marina. El de Estado ha dicho que no se sentará más en el banco azul a consecuencia de lo ocurrido hace tres días en el Congreso, y es el corto que ni el jueves fué al Consejo de la Reina, ni ayer recibió al cuerpo diplomático.

Las reformas militares que se creía habían de pasar fácilmente, encuentran ahora vivos obstáculos y no ciertamente los mayores por parte de las oposiciones lo cual hace que el ministro de la guerra se encuentre también molesto. Como si todo esto fuera poco, en el mismo campo ministerial se fragan las conjuras contra el gobierno; díjase, por lo mismo, si con todo esto puede prolongarse más allá de esta situación, lo cual, por otra parte, es un nuevo, pues ya cuando se formó se dijo que no tenía más que una misión transitoria, y que su vida sería efímera. Podrá el general Acózarra reorga-

nizar el ministerio y continuar algunos días más su trabajo existencial? Difícil lo juzgo, porque las intrigas y las manobras que contra él se llevan a cabo no han de cesar en lo más mínimo; antes bien aumentarán cada día.

«Volver Silvela? Formar una situación Silvela? Eso lo concepto imposible; primero, porque tendría en contra de sí las intrigas y los trabajos de todos los que ahora apoyan a este ministerio, más la hostilidad bien merecida de Tetuán y Fidal, y después, y principalmente, porque lo fragado no es este gabinete, lo fragado es la unión conservadora, por completo y en absoluto, porque no puede llamarse tal unión un partido, el cual no existe un elemento que no combata con encarnamiento al otro.

En resumen: concepto que la unión conservadora ha muerto. Podrá ocurrir; quien que el entuerto es algo peón napedo de la muerte de esta su idea puede durar.» Así se expresó el Sr. Sagasta.

ECOS POLITICOS

Ya que el gobierno la actitud del se Nor España respecto al convenio con los señores del exterior y proyecto de fuerzas navales. El Sr. Montero Ríos conferenció ayer con el general Acózarra, comunicándole la impresión que había suado de la conferencia que el primero tuvo con el Sr. Sagasta.

Relacionándolo con las gestiones hechas cerca de los jefes de las minorías, se aseguraba anoche que el gobierno había desistido de llegar a la sesión permanente, confiando en que en los dos días laborables que quedan del actual mes podrá sacar adelante el proyecto.

Ha vuelto a ingresar en el partido liberal nuestro pariente amigo D. José P. Moragas, ex diputado a Cortes. El catedrático de historia de la facultad de filosofía y letras en la Universidad Central, D. Fernando Segundo Briva y Salvatierra, ha sido nombrado profesor de historia de S. M. el Rey.

El Sr. Briva es un verdadero sabio, antiautoritario eruditísimo, y sea cualesquiera sus ideas particulares, no se mezcla absolutamente nada en las cuestiones políticas. Esta tarde ha conferenciado con el señor Villaverde, en su despacho oficial, el Sr. Silvela.

La entrevista se prolongó algún tanto, prestandose esto a comentarios y fantasías. Hubo quien dijo que la conferencia había versado sobre la conveniencia de suspender las sesiones en el Congreso; pero dicha referencia fué bien pronto rectificada por un ministro de la Corona. Seguramente se ocuparía del curso que sigue el debate sobre las reformas militares, que no tiene por hoy trazas de terminar de una manera satisfactoria para los deseos del ministro de la Guerra.

Los liberales protestaban hoy con energía, de la afirmación hecha por un periódico, y según la cual cabe la misma responsabilidad a liberales que a conservadores, en el hecho de haber sido el padre Montaña preceptor del Rey. Confirmando las manifestaciones del Sr. Sagasta, publicadas antaayer por La Correspondencia de España, los liberales a quienes nos referimos afirman que en su tiempo era profesor de doctrina cristiana en el Palacio, el alcaide de orador agrado Sr. Sánchez Juárez, el cual—repiten—no se ocupaba para nada de política.

Desde primera hora se hallaba esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra, vistiéndose en los pasillos y saliendo de conferencias, hablar con individuos de las oposiciones, algunos de los cuales han consumido un turno contra las reformas y otros están por intervenir en el debate.

El general Linera no ha mostrado la menor contrariedad por el nuevo aspecto que ofrece el debate sobre sus proyectos, y confía en que las minorías, una vez que le hayan oído, variarán de criterio ó atenuarán por lo menos, su oposición.

Esta tarde se ha dicho que, si bien se había suspendido la comida que preparaban para obsequiar al Sr. Silvela algunos amigos de éste, se había en cambio celebrado hoy un almuerzo, al cual habían concurrido unos diez ó doce amigos de la actual situación.

La noticia no se ha confirmado, y lejos de esto, ha sido rectificada por caracterizados ministeriales. El proyecto de conversión de la deuda exterior ha adelantado bastante en el Senado, puesto que se ha entrado en la discusión del artículo.

Es probable que la sesión se prorrogue con el fin de dar por terminado el debate sobre el artículo 1.º. Se había dicho que el día de mañana sería habilitado para celebrar sesión; pero no se ha confirmado la noticia, de suerte que el debate se suspenderá para el lunes.

ULTIMOS TELEGRAMAS EXTRANJERO

El comandante Guignet ante el consejo de guerra. París 29, 3:45 m.

El próximo lunes comparecerá ante el Consejo de guerra, el comandante Guignet. Presidirá el Consejo el general Noailles.—R. BLASCO.

Avisos útiles.

¡Tomó usted café? ¡Pues tome usted IPUM!

CHAMPAGNE CODORNIU

Espumoso-Cremant-Extra (doux, demisec, dry)-Non Plus Ultra. Medallas de Oro en la Exposición de París de 1900 REPRESENTANTE: PELIGROS, 14 Y 16, PRINCIPAL

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

REAL.-3.-La Walkyria. 8 1/2.-F. 20 de abono.-T. impar.-Tosca. ESPAÑOL.-4 1/2.-La ocurrencia de amor. 8 3/4.-La locura de amor. PRINCESA.-4 1/2.-Dionisia. 8 1/2.-Georgina. COMEDIA.-4 1/2.-Los galeotes. 8 1/2.-Los galeotes. PARISH.-4.-La Mascota. 9.-F. 20 de abono.-T. impar.-El Rey que va bio. LARA.-4 1/2.-La torta de Reyes.-El barón de Trono-verde (dos actos).-Primo Prieto. 8 1/2.-Golondrina.-La torta de Reyes.-El sádn dor.-Segundo acto de la misma. ZARZUELA.-4 1/2.-El duque de «La Africana».-El puitarrico.-A países desconocidos. 8 1/2.-Los estudiantes.-La gran araña.-Gigantes y cabezudos.-Los estudiantes. APOLO.-4 1/2.-Los sobrinos del capitán Grant. 8 3/4.-Maria de los Angeles.-El arquero.-El santo de la Isidra.-El tambor de granaderos. ESLAVA.-4 1/2.-La alegría de la huerta.-Sandias y melones.-Lucha de clases. 8 1/2.-Sandias y melones.-Las vespucianas.-Via de instrucción.-Sandias y melones. MARTIN.-4 1/2.-El nacimiento del Mesías.-La degollación de los Santos Inocentes.-Gran rifa de corderos y se repartirán las migas de Bato.-Un millón de regalos. 8 1/2.-El nacimiento del Mesías.-La degollación de los Santos Inocentes.-Gran rifa de corderos y se repartirán las migas de Bato.-Un millón de regalos. JAPONES.-4.-Todos los días de fiesta matutinos. 9.-Bellísimas artistas extranjeras y españolas.-D'Alhambra, A. Ica, Dante, Tosca y Nina.-Les Durand's, ueristas incomparables.-El socore wagny, pantomimistas originales.-Cuartetos corográficos. COMICO.-4 1/2.-El nacimiento del Mesías. 8 3/4.-A agua, patos!.-La diámita.-La tonta de capriote.-La celosa. ROMEA.-4 1/2.-Al agua, patos!.-Los presupuestos.-La volinera.-El gran visir. 8 3/4.-El cabo primero.-Los presupuestos.-El de la urna.-La molinera. CAFE DEL PASAJE.-3 1/2.-Cuarteto. MUSIC HALL.-4 y 9.-Dos magnificas funciones en las que toma parte la notable compañía extranjera que con tanto aplauso viene actuando PANORAMA IMPERIAL.-Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo.-De tres de la tarde a once media de noche.-Hoy Venecia. Milan y Pisa. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).-Nuevo cinematógrafo en colores con vistas del gran mundo.-El artista ruso Gospod Stak y Mile Alice. CARROUSEL MECANICO.-Junto a Dos de Mayo. Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.-Precio 20 céntimos.-Grandes regalos a los niños.

POR ALQUILAR

HABITACIONES EN MADRID RENTA 170 PTAS. MENSUALES Mayor, 99, 2ª planta, 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua. RENTA 100 PTAS. MENSUALES Hortaleza, 14 y 16 1ª decha; local para industria. RENTA 140 PTAS. MENSUALES Bailén, 23, 1ª planta; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 75 PTAS. MENSUALES Bailén, 24, 4ª decha; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 45 PTAS. MENSUALES Barquillo, 12, 1ª planta; 8 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 40 PTAS. MENSUALES Reyes, 21, 2ª decha; 8 habitaciones. RENTA 250 PTAS. MENSUALES P. de la 1.ª decha; agua, luz eléctrica y calefacción.

CAMAS, COLCHONES

Las camas, colchones, lavabos, gabinetes, etc., ya se sabe: FURNICAR, 51. FAMILIA MUY DECENTE, MUJERES de buena familia, hijas de un doctor en jurisprudencia, de 25 años de edad, por causa de sueldos, ruegan a las buenas señoras que se ocupen de ellas. Su domicilio: calle Peña de Francia, n.º 6, 2.ª planta, 7.

A LOS DRUGUEROS

La Asociación de comerciantes de drogas ruega a los que no hayan recibido la circular que ha publicado, se sirvan pedir a su presidente, Gerardo Iglesias, plaza de Santo Domingo, número 4, antes del 10 de enero, por referirse a asuntos de gran importancia y trascendencia que interesa mucho conocer a todos.

SE HA EXTRAVIADO EN PALA

Se ha extraviado en Pala un gato, color gris y que atiende por el nombre de Tigre. El que lo presente en la portería de la escalera de Cáceres será gratificado oportunamente.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA

Se cede gabinete y alcoba en Atocha, n.º 1, primer piso. S. R. VIDA SE OFRICE PARA una de gobierno. Conto, 4, pl.

OCASION! Vajillas

48 piezas preciosas 18 ptas. 68 piezas blancas 12 ptas. Lavabos completos 11 ptas. con banyo y jarro. 60 piezas de cristallo 19 ptas. Concepción Jerónima, 13.

NO EQUIVOCARSE

Grandes almacenes frente a la capilla de Santa Cruz. REGALO SORPRESA en su estudio a todos nuestros compradores.

DE OCASION SE VENDE UNA

de ocasión se vende una vivienda, destinada para escribir, completamente nueva, por la mitad de su valor. Calle de San Mateo, 11, pl. 1.ª. S. A. GABTE Y ALCOBA, LUZ. Sección Pelagos, 5, entlo.

ELBOLADO MIR MARAVI

Elbolido Mir Maravi, resaca de las islas, sarrañón y mentadras aromáticas, que dan sabor a los platos, se emplea a tiempo. Botica «Doctor Mir, Hornos de la Mata, 15, pl. 1.ª.

VENTURA DE LA VEGA, II

VENTURA DE LA VEGA, II. CASAS, PANTANOS, EX. 15-7. DINERO por salidas, ropas y papeletas del Monte, al 3, 1/2, 3, 1/2 y al 2 por 100, pasando de 5.000 ptas.

TISIS

Catarros bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, se curan rápidamente con las Píldoras Antitísicas de Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

VENTA DE ARBOLES

DE LOS ANTIGUOS VIVEROS de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando del Jarama, a 45 minutos de ferrocarril y a 1 hora y media de coche desde Madrid. Grandes cantidades de cedros, pinos, cipreses, luyas, magnolias y demás coníferas. Arboles de aliso y de sombra para jardines, pascos y carreteras. Gran variedad en frutas, de primera fuerza y exóticas clases del extranjero y del país. Arboles de flor de rosa caudal y perenne, rosales, etc. Le vantamiento de planos para casas, parques y jardines, construcción y conservación de los mismos. Dirigirse a Félix Ponce, CARRANZA DE SAN JERÓNIMO, número 37, Madrid, Tienda de plantas, flores y sombrillas. -Teléfono 33.

SE COLOCAN CAPITALES

Se colocan capitales únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia y a condiciones seguras. P. Hernández, Infanta, 35, c.º de la 11 y 668.

CARRERA DE PORVENIR

Los conocimientos para el comercio pertenecen a la Teneduría de libros y a la Administración mercantil. LUNA, 24.

JARABE DE BREA Y TOLU

Jarabe de Brea y Tolu. Precio 1/2 real, muy recomendado en la tos, flegmas, asma y catarral del pecho. Frasco, una y dos pesetas. -Farmacia, ATOCHA, 35, (frente a Relatores).

VICTORIA, 2.-NADIE EN ME-

JORNES. CONDICIONES ECONÓMICAS SI MAS DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

EL SEÑOR D. PEDRO COLOMER Y SARRIERA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE BARCELONA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1900 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus afligidos hijos D. Francisco y D. José, su hija política D.ª Luisa Clararunt y Piza, su nieto, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, testamentarios y la razón social «Ignacio Colomer y C.ª, S. en C.ª».

SE RECOMIENDAN PARA SALUDAR EL NUEVO SIGLO LOS RICOS CHAMPAGNES DE LA CASA VAQUERO, BARQUILLO, 12

CAVES MONOPOL VICTORIA, 4 TELEFONO 82 VINOS DE RIOJA BUENOS, BORGONA REIN Y CHAMPAGNE Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

ACADEMIA LARA-PARDO Preparación para carreras militares. Libertad, 15, Madrid. ALMANAQUE NACIONAL PARA 1901 Se entregará a quien lo pida en un ejemplar. Caños, 5, litografía. De ocho a diez, o por correo.

VILLASANTE ÓPTICO PRÍNCIPE, 10, MADRID. TELÉFONO 1050 Últimos modelos en impertinentes de fantasía, en oro, plata dorada, nácar y concha.

CALEFACCION POR PETRÓLEO ECONOMIA Y COMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR NI RUIDO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA. 43, SAN BERNARDO, 43. - CUADRADO

EL EXCMO SEÑOR D. FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA Y ALVARO DE LAS ASTURIAS BOHORBQUES DUQUE DE ARIÓN, MARQUÉS DE NAUPICA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1891 R. I. P. Todas las misas del día 30 del corriente se celebren en la iglesia de las Calatravas y en la parroquia de San Luis, según aplicase su sufragio del alma de dicho señor. Su hijo el Excmo. Sr. Marqués de Povar; su madre política la Excmo. Sra. Marquesa de la Puente y Somayor; sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÍNIMO INTERÉS. FACIL PAGO No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo devuelvo los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º

ELEGANTES TRAJES para señoras y niños SE CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARROS Y PRECIOS MODICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora o señorita que tenga gusto en aprender o necesite ejercerlo para fuera de su casa; advirtiéndole que no solemos manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras o señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

SE LIQUIDAN las cosas bonitas paños superiores, embozos terciopelo riquísimos y broches de gran novedad. Vale 150 pesetas, se dan a 60 ptas; aprovechar la ocasión, pues quedan muy pocas. Capas azules y verdes con cintas caldas; gran novedad y preciosos embozos a 25 pesetas. Trajes y gabanes de gran lujo, género a forro superior, perfección en la medida, 25 ptas. Surtido nuevo en géneros negros y azules para toda clase de prendas, especiales para trajes de forro, levita, chaquet, smoking y otros, 40 por 100 de economía. Interés vitalicio esta sociedad y no confundir con otras inmediatas que quieren imitarla. 43, SAN BERNARDO, 43. - CUADRADO

RESGUARDOS DE FIANZAS de la Península y Ultramar, cargados con R. O. alijeros. 4 hipotecas de fincas, vitales y nadas propiedades; se facilita dinero barato Calle de San Miguel, 27, 1.º de la mañana a 2 tarde. Teléfono no 71.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización. Telas como jarróns, vajillas, cacerolas, teleros, cacerolas, sartenes, cacerolas, etc. en forma de armario para particulares, hoteles y restaurantes, servicios combinados para aparatos, cacerolas de baño María y calentadores, sartenes de distintos tamaños, hornillos, condensadores, esterilizadores, etc., etc. de hierro esmaltado, niquelados o de níquel puro. Los aparatos normales funcionan sin dificultad alguna en las redes con tensión de 110 a 220 voltios; lo mismo de corriente continua que alterna; pero se fabrican también, según los pedidos, para tensiones de 65, 110 y más voltios, y para corriente trifásica, cuando se trate de utilizar indistintamente los tres fases a la vez. Nuevas estufas, eléctricas (radiadores) de elegante construcción, niqueladas, forma cilíndrica, de bronce o de estufa de gas, último creación, divergente de todos los sistemas hoy conocidos y señalando un evidente progreso en esta materia. Los cuerpos calefactores, compuestos de elementos de mica con sus resistencias, difunden el calor casi inmediatamente después de establecida la corriente, constituyendo así por sí mismo un radiador. Ventas principales: Higiencia, para todo uso, seguridad, funcionamiento inmediato, limpieza. EXPOSICION PERMANENTE CARRERA DE SAN JERONIMO, 1 (ESQUINA PTA. DEL SOL, TEL. 1-170)

HACE FALTA EN OFICINAS Y CASAS DE COMERCIO EL USO DE LAS MÁQUINAS "YOST" Es la única máquina de escribir que se puede vender a plazos, porque responde al servicio más exigente. ACADEMIA PARA LA ENSEÑANZA CARRETAS, 21, Y CADIZ, 1, MADRID

EL MEJOR REGALO PARA EL NUEVO SIGLO Una máquina SINGER para coser y bordar Si visitais la Exposición Fabril y Artística de la calle de Alcalá, 40, apreciaréis cuántos primores en calados, encajes y bordados al matiz, se consiguen pronto y fácilmente con la máquina SINGER para coser, y si pedis un Catálogo, que se da gratis, y estudiáis el asunto, os convenceréis de que ese es...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) a domicilio y viceversa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilios y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS Servicios especiales de viajeros y transporte a precios convencionales. Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamos.

SE VENDE Por poco más de un pueblo importante provincia Toledo, fábrica de electricidad, marchando cinco años en buenas condiciones. Informar: Barrojo y Ortiz, Quintanar de la Orden. SE ALQUILA RICO Y ELEGANTE Hotel, 34 habitaciones en solana, luz y 1/2 agua, electricidad, teléfono, etc., contiguo a la Casa de la Razon: Quintanilla, CABALLERO DE GRACIA, 42, TIENDA. RELOJES a mitad de precio y con garantía a los siguientes: Limpieza... pesetas 2. Espiral... 2. Centro de rabi... 1.50. Arbolito volante... 2.50. Muelle de salto... 3.50. Muelle de salto... 1.50. S.A.S.L., 2 y 4, relojería.

LA ELECTRICIDAD Brujas, Frene y Agazzi SABADELL Construcción de 200 electro-motores y dinamos. Motores y fabricas de gas pobre. - Material en general. Solicitase representantes y comisionados. PÍLDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Despejan la bilis y callos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. - Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio, en las de las calles de Hortaleza, 86. San Marcos, 11; Puebla, 11; Príncipe, 13. Sacramento, 2; Barcelona, Urizach y Compañía.

CAPSULAS QUININA PELLETIER En París, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Aqueas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Rematismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobran para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Argénciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdate a los Agentes de la Compañía.